

**INFORME NARRATIVO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03-PARROQUIAS
URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)**

ENERO A DICIEMBRE 2021

La Dirección Distrital ofrece su informe con un enfoque de construcción y mejoramiento, logrando la satisfacción del usuario enfocado hacia toda la comunidad educativa.

INDICE DE CONTENIDOS

“La educación es un derecho fundamental” “Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

1. **Glosario de siglas**
2. Introducción
3. Resumen
4. **Rendición de cuentas gestión:**

Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

Eje 2 “Todos”. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

Eje 3 “Libres y flexibles”. Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

Eje 4 “Fuertes”. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

5. Conclusiones
6. Desafíos para la gestión 2021

1 GLOSARIO DE SIGLAS

CPCCS= Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. = Artículo

Mineduc= Ministerio de Educación

EODs = Entidades Operativas Desconcentradas

ATC= Atención Ciudadana

COE= Comité de Operaciones de Emergencia

MOGAC= Módulo de Gestión de Atención Ciudadana

QUIPUX= Gestión Documental

POA= Plan Operativo Anual

PAI= Plan de Inversión Anual

2 INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204 que: “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana indican que la Rendición de Cuentas se realizara una vez al año y al final de cada gestión y debe ser: “(...) sistemática, deliberada, interactiva y universal, e involucra a autoridades, funcionarias/os o sus representantes legales” y art. 9, art. 11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021, en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2021. En su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) (...) **deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma (...)**” (énfasis añadido).

Con Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00017-M del 14 de enero de 2022, la máxima autoridad educativa delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, para que den cumplimiento con el **proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2021**, así como, establece que esta Coordinación General será la unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados.

Mediante **Memorando Nro. MINEDUC-SEDG-2022-00173-M**, de fecha 02 de febrero de 2022, la Mgs. Yecenia del Pilar Limón Pincay, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO GUAYAQUIL pone a conocimiento los documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2021, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las

fases establecidas por el CPCCS, mismos que son aplicables para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EODs) de este Ministerio.

La Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca), en cumplimiento con la comunidad educativa y ciudadanía y con la colaboración de las Unidades distritales Atención Ciudadana, Apoyo y Seguimiento, Planificación, Administración Escolar, Gestión de Riesgos, Talento Humano, Asesoría Jurídica, Financiera, Administrativa y tecnología de la Información y Comunicación, tiene a cargo diseñar las estrategias y mecanismos para asegurar la calidad de los servicios educativos del Distrito en todos sus niveles y modalidades; también desarrollar proyecto y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar actividades educativas en territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de brindar una educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades de la comunidad educativas.

3 RESUMEN

INSTITUCIONES EDUCATIVAS 09D03 POR CIRCUITO:



CIRCUITOS	FISCAL	PARTICULARES	FISCOMISIONALES	MUNICIPALES
09D03C01_02_03	13	30	3	
09D03C04_a	9	6		
09D03C04_b	13	16	2	
09D03C05	20	20	1	1
09D03C06	7	21	1	1
09D03C07	7	7		
TOTAL	69	100	7	2

La Dirección Distrital 09D03-Educación Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca), ubicado en el cantón Guayaquil, por área geográfica abarca con 6 Circuitos Educativos, tiene la asignación de 178 Instituciones, de los cuales 69 instituciones fiscales, 100 establecimiento educativos son de sostenimiento particular; 7 son instituciones fiscomisionales y 2 municipales; cuenta con una población estudiantil aproximadamente de 76.451 de los cuales en el área fiscal tenemos 51.756 y 24.695 en el área particular, fiscomisional y municipal, que comprenden los niveles de Educación Inicial, Básica, Bachillerato y Especializada, a las cuales corresponde atender de una manera efectiva y dando cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades según el Acuerdo #020-2012.

El objetivo que nos planteamos al presentar este informe, es aportar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa plantea la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, atendiendo las realidades locales y culturales, para fortalecer los servicios educativos de la Comunidad perteneciente al Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca).

4 RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021¹

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2021, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base en 5 ejes transversales.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el COE Nacional y Cantonal por el estado de excepción ante la crisis sanitaria del COVID-19, se ha realizado teletrabajo y trabajo presencial de conformidad con las disposiciones del Ministerio de Educación y demás autoridades, a fin de cumplir y alcanzar los objetivos propuestos, dando una atención con calidad y calidez.

En este marco la Dirección Distrital 09D03 con la colaboración las Unidades distritales de Atención Ciudadana, Apoyo y Seguimiento, Planificación, Administración Escolar, Gestión de Riesgos, Talento Humano, Asesoría Jurídica, Financiera, Administrativa y tecnología de la Información y Comunicación, a través del trabajo constante y mejora permanente hacia la comunidad educativa, con el fin de transparentar y clasificar adecuadamente los resultados más relevantes a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por durante el 2021.

¹ Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión).

**ESTADISTICA GENERAL DE INGRESO DE TRAMITES
UNIDAD DISTRITAL ATENCION CIUDADANA
DISTRITO 09D03 –EDUCACION
DE ENERO A DICIEMBRE 2021**



Ministerio
de Educación

Dirección Distrital 09D03 Centro

REPORTE: ESTADÍSTICA DE INGRESO Y RESOLUCIÓN

Fecha Inicio: 2021-01-01

Fecha Final: 2021-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	13	1	12	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	3079	3062	17	0	0
ASESORIA JURIDICA	36	34	2	0	0
ATENCION CIUDADANA	1927	1926	1	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	89	86	3	0	0
DESARROLLO PROFESIONAL / TALENTO HUMANO	1	1	0	0	0
FINANCIERO	28	27	1	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	18	18	0	0	0
PLANIFICACION	210	206	4	0	0
TALENTO HUMANO	343	330	13	0	0
TOTAL	5744	5691	53	0	0

ESTADISTICA DE TRÁMITES A NIVEL DISTRITAL DURANTE LA GESTION	TRAMITES INGRESADOS	% de TRAMITES INGRESADOS
RESUELTO A TIEMPO	5691	99.07%
RESUELTO ATRASO	53	0,93%
PENDIENTES A TIEMPO	0	0%
PENDIENTES ATRASO	0	0%
TRAMITES INGRESADOS	5744	100%

La Dirección Distrital 09D03 Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca), desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, atendió 5744 trámites ingresados a través del departamento de Atención Ciudadana, de los cuales 5691 fueron atendidos dentro del tiempo establecido para la Comunidad Educativa existiendo a tiempo

representando un 99.07%, el restante 0.93% trámites que no fueron atendidos en el tiempo determinado.

- ❖ **Eje 1 “Encontrémonos”.** Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

PROCESO DE OFERTA EDUCATIVA 2020-2021 - COSTA

Para el proceso de la oferta educativa a nivel de distrito 09D03, la División Distrital de Planificación en conjunto con Planificación Zonal llevaron a cabo diversas reuniones mediante videos llamadas por plataforma Teams, para poder realizar el análisis respectivo de los establecimientos educativos fiscales, que cuentan con las siguientes características:

- Ubicación geográfica que facilite el acceso de la población al establecimiento, identificados en nuestro mapa distrital;
- Oferta y demanda educativa actual;
- Capacidad para doblar jornada y/ o incrementar oferta;
- Atención a un significativo número de estudiantes del distrito;
- Infraestructura de la Institución Educativa.

Una vez analizada cada una de las Instituciones Educativas de cada uno de los circuitos, según sus características, se determinó aquellos establecimientos con posibilidad de cobertura y disponibilidad de atender a una demanda significativa dentro de nuestro distrito.

La División Distrital de Planificación previo a la apertura del proceso de oferta educativa en la que se solicitó a todas las Instituciones Educativas Fiscales de nuestra jurisdicción la información correspondiente esto es una certificación suscrito por la máxima autoridad del establecimiento en el que detalla el número total de paralelos y total de estudiantes legalmente matriculados con su respectivos niveles, jornadas y ofertas para trabajar obteniendo un consolidado de todas las escuela y unidades educativas que participan en este proceso verificando aquellas instituciones que no cuente con el siguiente nivel superior y que no podrán ofertar ese nivel para proceder con el análisis de circuito y coordinadas para la ejecución de encadenamiento estudiantil trabajo que se realiza conjuntamente con la Dirección Zonal de Planificación en la validación de la matriz de Proyección de Aforo de la oferta educativa régimen costa para el periodo 2021-2022.

De la misma manera se trabajó en el aplicativo CAS con la asignación de los cupos de acuerdo a la Oferta Educativa aprobada.

OFERTA EDUCATIVA 2021-2022

CIRCUITOS	FISCALES	ESTUDIANTES ASIGNADOS + ENCADENADOS	TOTAL DE CUPOS ASIGNADOS
09D03C01_02_03	13	6726	8249
09D03C04_a	9	7252	7943
09D03C04_b	13	7858	9870
09D03C05	20	12254	14077
09D03C06	7	3821	4495
09D03C07	7	5937	6932
TOTAL	69	43848	51556

Fuente: Matriz de proyección de oferta educativa 2021-2022

RENOVACIÓN DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES

Basado en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en Art. 97 Renovación, se procedió a verificar aquellas Instituciones Particulares y Fiscomisionales que hasta la presente fecha no cuenta con la Resolución de Renovación para el Permiso de Funcionamiento, a pesar del seguimiento y recomendaciones otorgadas para que procedan a llevar a cabo el requerimiento.

Dentro de la verificación de las Instituciones que cuentan con permiso de funcionamiento por 5 años en el 2021, se detalla a continuación tres grupos:

- 1.-Instituciones que obtuvieron Resolución de Renovación, Creación, Ampliación de oferta, Legalización, Educación Abierta y Cierres.
- 2.-Instituciones que ingresaron trámite para renovar y/o ampliar, cuyos tramites se encuentran en Subsecretaría.

3.-Instituciones que no ingresado trámite y los que fueron devueltos por falta de documentación y no han vuelto a ingresar.

RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN, CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE OFERTA, LEGALIZACIÓN, EDUCACIÓN ABIERTA Y CIERRES

Se detallan el número de Institución que obtuvieron Resoluciones.

PROCESOS	# de RESOLUCIONES
RENOVACIONES	13
CREACIÓN	1
AMPLIACIONES	5
LEGALIZACIONES	4
EDUCACIÓN ABIERTA EN LÍNEA	1
CIERRES	3
TOTAL	27

Nómina de Instituciones con su resoluciones vigentes.

AMIE	NOMBRE	NRO. DE RESOLUCIÓN	DESDE	HASTA
09H00014	UNIDAD EDUCATIVA SANTA MARIANA DE JESUS	MINEDUC-SEDG-2021-00449-R	2021-2022	2025-2026
09H00020	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR FILADELFIA	MINEDUC-SEDG-2021-00283-R	2021-2022	2025-2026
09H00025	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JUAN LEON MERA	MINEDUC-SEDG-2021-00450-R	2021-2022	2025-2026
09H00129	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MSC ZOILA ROSA CABRERA MIRANDA DE PRIETO	MINEDUC-SEDG-2021-00319-R	2021-2022	2025-2026
09H00436	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA MARIA MAZZARELLO	MINEDUC-SEDG-2021-00090-R	2020-2021	2024-2025
09H00437	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR ALCAZAR	MINEDUC-SEDG-2021-00411-R	2021-2022	2025-2026
09H00441	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MUNICIPAL ESPECIALIZADA AUDICION Y LENGUAJE	MINEDUC-SEDG-2021-00452-R	2021-2022	
09H00469	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR MONSEÑOR JOSÉ MASNINI	MINEDUC-SEDG-2021-00393-R	2021-2022	2025-2026
09H00470	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MARIA MONTESSORI"	MINEDUC-SEDG-2021-00111-R	2020-2021	2024-2025

09H00472	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MANUELITA SAENZ	MINEDUC-SEDG-2021-00001-R	2020-2021	2024-2025
09H00562	UNIDAD EDUCATIVA O'NEIL	MINEDUC-SEDG-2021-00308-R	2020-2021	2024-2025
09H00574	UNIDAD EDUCATIVA "GIOVANNI ANTONIO FARINA"	MINEDUC-SEDG-2021-00042-R	2020-2021	2024-2025
09H00618	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR MATILDE HIDALGO DE PROCEL	MINEDUC-SEDG-2021-00304-R	2020-2021	2024-2025
09H00627	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LUIS VERNAZA	MINEDUC-SEDG-2021-00468-R	2021-2022	2025-2026
09H00668	COLEGIO DE ARTE FEDERICO CHOPIN	MINEDUC-SEDG-2021-00379-R	2021-2022	2025-2026
09H00671	ESC MIXTA PART No. 212 LA MEDALLA MILAGROSA	MINEDUC-SEDG-2021-00395-R	2021-2022	2025-2026
09H00721	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ROSARIO SANCHEZ BRUNO	MINEDUC-SEDG-2021-00344-R	2021-2022	2025-2026
09H01946	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PARTICULAR LOS BAMBINOS	MINEDUC-SEDG-2021-00327-R	2021-2022	2025-2026
09H01957	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR DANTE ALIGHIERI	MINEDUC-SEDG-2021-00415-R	2021-2022	2025-2026
09H05367	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INSTITUTO SUAREZ	MINEDUC-SEDG-2021-00089-R	2021-2022	2025-2026
09H05813	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR OLYMPUS	MINEDUC-SEDG-2021-00495-R	2021-2022	2025-2026
09H05929	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PECA 8 DE MARZO	MINEDUC-SEDG-2021-00409-R	2021-2022	2025-2026
09H00642	UNIDA EDUCATIVA ACADEMIA ALTAMAR	Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00469-R	2021-2022	2021-2022
09H06706	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR OSBORN	MINEDUC-SEDG-2021-00346-R	2021-2022	
09H00702	UNIDAD EDUCATIVA PART NUEVO GUAYAQUIL	MINEDUC-SEDG-2021-00292-R	CIERRE	
09H01938	JARDIN MI SEGUNDO HOGAR	MINEDUC-SEDG-2021-00385-R	CIERRE	
09H00003	JARDÍN PARTICULAR NO. 981 "CRECIENDO CON JESÚS"	MINEDUC-SEDG-2021-00314-R	CIERRE	

Podemos indicar que se procedió en el año 2021 a la entrega de Resoluciones de Permiso de Funcionamiento de varias instituciones educativas que cumplieron en su debido momento con los requisitos de renovación, exceptuando aquellos Planteles que por razones justificadas no pudieron realizar el trámite respectivo.

TRAMITES DE RENOVACIÓN Y LEGALIZACIÓN EN SUBSECRETARIA:

Se procedió a realizar el levantamiento de información y sus respectivos informes distritales para los procesos requeridos, mismos que se remitieron al nivel zonal para su revisión y emisión de la Resolución.

N°	AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIÓN
1	09H01953	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR DIOS ETERNO	TRAMITE EN SUBSECRETARIA
2	09H00632	COLEGIO DE ARTE PARTICULAR DR. JORGE ENRIQUE MANZANO ESCALANTE	TRAMITE EN SUBSECRETARIA

3	09H01937	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR BUQUE DEL PACIFICO	TRAMITE EN SUBSECRETARIA
4	09H06685	COLEGIO DE BACHILLERATO PARTICULAR COMANDANTE ANTONIO JOSE DE SUCRE	TRAMITE EN SUBSECRETARIA
5	09H00633	COLEGIO JONH F KENNEDY	TRAMITE EN SUBSECRETARIA

TRÁMITE QUE FUERON DEVUELTOS POR FALTA DE REQUISITOS

Luego de la respectiva revisión de la documentación presentada por las autoridades de las instituciones educativas de sostenimiento particular, se verificó la falta de requisitos para el proceso solicitado.

TRAMITE	CANTIDAD
DEVUELTOS POR FALTA DE REQUISITOS	14

PROCESO DE CIERRE - ASESORAMIENTO

Instituciones Educativas que notificaron que funcionarán solo hasta el periodo lectivo 2021-2022, y que procederán con el trámite de Cierre Voluntario al finalizar el periodo lectivo:

Código AMIE:	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
09H00038	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SEIS DE MARZO
09H00443	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ARGUILLERMO ROHDE AROSEMENA
09H00624	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PADRE CAYETANO TARRUELL

POA – PAI 2021.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PLAN ANUAL DE INVERSIONES (PAI)

Acorde a las asignaciones presupuestarias recibidas por el Ministerio de Finanzas se procede a la actualización del Plan Operativo Anual, conforme a lineamientos solicitados por el Ministerio de Educación y dando cumplimiento al proceso se

remite información consolidada del Plan Operativo Anual a la División Zonal de Planificación

Mediante Circular Nro. MINEDUC-SEDG-2021-00011-C, de fecha 02 de marzo de 2021, suscrito por la Mgs. Alexandra Maria Higgins Bejarano, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO GUAYAQUIL, hace referencia que la Dirección Zonal de Planificación Técnica remite el Plan Operativo Anual 2021, con el presupuesto asignado en el esigef, mismo que fue trabajado con las Direcciones Distritales y Zonales para su ejecución. Adjunta matriz consolidado. El MGs. Nelson Loor Vera, Director Distrital 09D03 – Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca) – Educación, socializa a las diferentes Unidades Distritales que se ha procedido a Autorizar el Plan Operativo Anual 2021 de la EOD 8130 por un valor total de \$ 931.261,55.

Se elaboró el POA consolidado inicial de gastos para esta jurisdicción EOD 830 de acuerdo a la asignación presupuestaria para el año 2021, así como cada mes se realizó la actualización del POA y PAI.

También se realizaron 14 procesos de reasignación y reprogramación del POA, mediante los informes justificativos.

PROCESO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
POA PAI INICIAL	1	100%
POA Y PAI MENSUAL	12	100%
REPROGRAMACIONES Y REASIGNACIONES DEL POA	14	100%

REVISIÓN DE DISTRIBUTIVOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL DISTRITO 09D03-PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)

Por motivo de la Emergencia Sanitaria por COVID – 19 se procedió a realizar llamadas telefónicas y video llamadas a las autoridades de las Instituciones Educativas perteneciente a este Distrito con el fin de que por medio de preguntas y observación mediante las video llamadas detectar como se encontraban los planteles y verificar la aplicación de las ofertas educativas de acuerdo a las mallas curriculares durante el período lectivo 2021-2022, en las reuniones realizadas se

comunicaba a la autoridad que debía elaborar su distributivo con las cantidad de paralelos creados según la demanda que habían recibido en sus Instituciones Educativas y se les recordó que debían optimizar aquellos paralelos de un mismo nivel que no contaban con el nivel óptimo de cantidad de estudiantes, y si se reflejaba exceso o necesidad de personal docente, inmediatamente debía ser notificado mediante oficio al distrito con el fin de cubrir la necesidad presentada por incremento de demanda o reubicar al docente en exceso en otra Institución Educativa dentro de nuestra jurisdicción.

Se les indicó a las autoridades de los planteles que por medio de sus correos institucionales o personales envíen los distributivos de trabajo de acuerdo a las indicaciones dadas para la revisión respectivas.

Se realizó la revisión respectiva a todas las instituciones educativas, siendo un total de 69, de la revisión se obtuvo la matriz de necesidades con un total de 87 Docentes presentada dentro de nuestro distrito y para lograr suplir nuestras necesidades se trabajó conjuntamente con Talento Humano con los Procesos de Sectorización Docente y Docentes ganadores de Concurso de Quiero Ser Maestro 7.

ENTREGA DE DISTRIBUTIVO

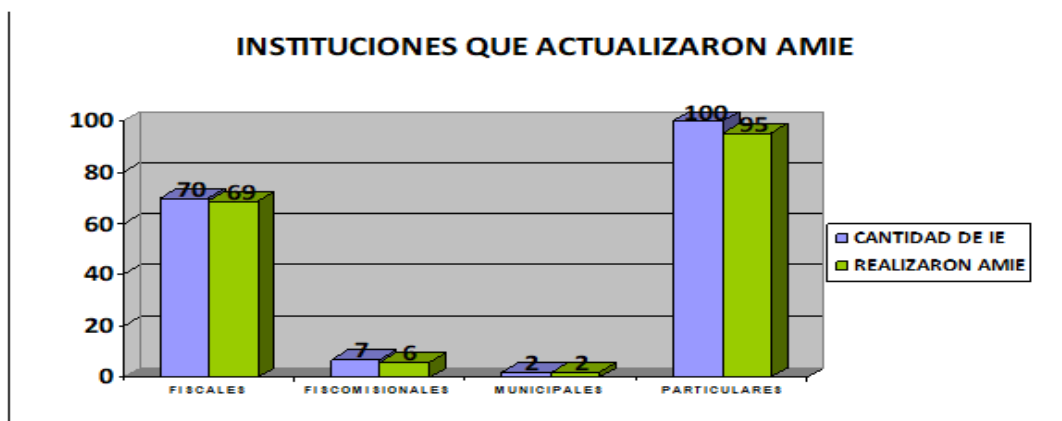
INSTITUCIONES	Nº	OBSERVACIONES
FISCALES	69	CUMPLIMIENTO 100%

VALIDACIÓN DE PLANTILLA OPTIMA

INSTITUCIONES	Nº	NECESIDADES
FISCALES	69	87 DOCENTES

GESTIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO

Dado por culminado el proceso para el ingreso de información y actualización de la Boleta Electrónica del Archivo Maestro de inicio del periodo lectivo 2021-2022 régimen costa de las IE Fiscales, Particulares y Fiscomisionales, se refleja detallado en los siguientes cuadros adjuntos:



Una vez concluido el proceso de Actualización de la Boleta Electrónica AMIE Archivo Maestro AMIE inicio del Régimen Costa período lectivo 2021 - 2022, de los 179 planteles educativos que pertenecen a la Dirección Distrital 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno a Roca); 172 instituciones entregaron el impreso de la boleta electrónica, de los cuales son 100 establecimiento educativos de sostenimiento particular; 70 son planteles fiscales, 6 son instituciones fiscomisionales y 2 Municipales, de los cuales 1 institución fiscal no realizo por no tener actividad; 1 fiscomisional no realizo por no tener actividad; y 5 instituciones particulares no actualizaron por no tener actividad.

SOSTENIMIENTO	REALIZARON AMIE	CUMPLIMIENTO
FISCALES	69	100%
FISCOMISIONALES	6	100%
MUNICIPALES	2	100%
PARTICULARES	95	99%

Con respecto al proceso de inicio del año lectivo 2021-2022 de la Gestión del Archivo Maestro, se da a conocer que se socializó mediante correo electrónico masivo a todas las Instituciones Educativas Fiscales, Municipales, Fiscomisionales y Particulares, que se encuentra habilitado y disponible con el fin de que registren

sus respectivas actualizaciones o modificaciones de ser el caso, también se monitoreo y brindo ayuda personalizada para que la información existente en la Boleta electrónica AMIE sea más confiable y efectiva, además se atendió a aquellas IE que presentaron inconvenientes como olvido de clave de acceso, docentes con nombres o apellidos mal escritos, entre otros inconvenientes, para lo cual se brindó asesoramiento mediante llamadas telefónicas.

Proceso de matrículas, ordinarias, extraordinarias y traslados

NÚMERO DE INSCRIPCIONES ORDINARIAS	NÚMERO DE INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS	NÚMERO DE TRASLADOS
5046	2621	4139

Fuente: Jasper EducarEcuador

Titulación de estudiantes de tercero de bachillerato

Oferta Ordinaria

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
FISCAL	5025
PARTICULAR	2914
FISCOMISIONAL	216

Fuente: Jasper EducarEcuador

Designación de abanderados y portaestandarte

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
FISCAL	182
PARTICULAR	213
FISCOMISIONAL	27

Fuente: Jasper EducarEcuador

Registro de homologación de títulos de bachilleres obtenidos en el exterior

MES	CANTIDAD
ENERO 2021	8
FEBRERO 2021	5
MARZO 2021	13
ABRIL 2021	24
MAYO 2021	9
JUNIO 2021	16
JULIO 2021	12

AGOSTO 2021	10
SEPTIEMBRE 2021	3
OCTUBRE 2021	10
NOVIEMBRE 2021	12

Fuente: Jasper EducarEcuador

Costos de pensiones y matrículas para las instituciones particulares y fiscomisionales

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS
Particulares	93
Fiscomisionales	6

PICE (PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA)

PICE	TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PENDIENTES DE ENTREGA	CON RETORNO O PROGRESIVO	PENDIENTES DE REVISIÓN	PENDIENTES DE FIRMA	APROBADAS
PARTICULARES FISCOMISIONALES MUNICIPALES	101	0	43	58	0	43
FISCALES	69	0	69	0	0	69

VACUNACIÓN DOCENTES: 98%

VACUNACIÓN ESTUDIANTES 1ERA Y 2DA DOSIS

1RA DOSIS CANTIDAD DE VACUNADOS 5 - 11 AÑOS	1RA DOSIS CANTIDAD DE VACUNADOS 12-18 AÑOS	2DA DOSIS CANTIDAD DE VACUNADOS 5 - 11 AÑOS	2DA DOSIS CANTIDAD DE VACUNADOS 12-18 AÑOS

5155	29003	311	24646
-------------	-------	-----	-------

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

- Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para el edificio del distrito educativo 09d03
- Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para cinco instituciones educativas del distrito 09d03

ENTREGA DE RECURSOS A LOS ESTUDIANTES

ITEM	ENTREGADOS	OBSERVACIONES
ENTREGA DE UNIFORMES AÑO LECTIVO 2021 - 2022	2331	APROBACIÓN PICE
ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO AÑO LECTIVO 2021 – 2022-PRIMER FASE-KITS	231180	PRIMERA FASE
ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO AÑO LECTIVO 2021 – 2022-SEGUNDA FASE-KITS	26093	SEGUNDA FASE
ENTREGA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR AÑO LECTIVO 2021 - 2022	38336	ESTUDIANTES-

INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTOS REALIZADOS PROCESO INFIMA				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AMIE	UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 9 DE OCTUBRE	09H00567	ELOY ALFARO ENTRE CALICUCHIMA Y FRANCISCO DE MARCOS	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL REPUBLICA DE URUGUAY	09H00023	RUMICHACA Y CALICUCHIMA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA FISCAL REPUBLICA DE CUBA	09H00045	CALICUCHIMA Y PIO MONTUFAR	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPUBLICA DE VENEZUELA	09H00431	TULCAN Y ARGENTINA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CAMILO DESTRUGE"	09H05614	ARGENTINA ENTRE LA 9NA Y LA 10MA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA FISCAL BÁSICA JORGE GUZMÁN ORTEGA		CALICUCHIMA Y GUERRERO MARTÍNEZ	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL REPUBLICA DE FRANCIA	09H00706	TUNHURAGUA Y CAPITAN NAJERA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL CLEMENCIA CORONEL DE PINCAY	09H00619	GUERRERO VALENZUELA Y CAMILO DESTRUGE	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL PEDRO J MENENDEZ NAVARRO	09H00510	BOLIVIA Y GALLEGOS LARA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL NUMA POMPILIO LLONA	09H00703	JOSE MASCOTE y CAPITÁN NÁJERA 2200	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021

UNIDAD EDUCATIVA PROFESOR EDUARDO FLORES TORRES	09H00570	FEDERICO GODING Y YOLANDA BAQUERIZO DE SANDOVAL	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE COLOMBIA	09H01942	VÉLEZ Y LIZARDO GARCÍA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL GUAYAQUIL	09H00479	GOMEZ RENDON Y AVE. MACHALA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VICENTE ROCAFUERTE	09H01959	VELEZ Y LIZARDO GARCIA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021

MANTENIMIENTOS REALIZADOS PROCESO MENOR CUANTÍA				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AMIE	UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FISCAL CLEMENCIA CORONEL DE PINCAY	09H00619	GUERRERO VALENZUELA Y CAMILO DESTRUGE	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ESPECIALIZADA MANUELA ESPEJO	09H06182	LIZARDO GARCIA Y VELEZ	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
MANTENIMIENTOS REALIZADOS PROCESO INFIMA				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	AMIE	UBICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Centro de Educación Inicial "Pedro José Huerta"	09H00645	LUQUE ENTRE TUNGURAHUA Y LIZARDO GARCIA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021

Escuelas de Educación Básica Fiscal Pedro Carbo	09H00622	AV. DEL EJERCITO Y AV. NUEVE DE OCTUBRE	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Pedro Vicente Maldonado	09H00029	CORONEL Y MALDONADO	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Ignacio Molina	09H02766	LA 8VA Y VENEZUELA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Costa Rica"	09H01925	LIZARDO GARCIA ENTRE HURTADO Y VELEZ	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación David Miranda Franco	09H00573	LEONIDAS PLAZA Y DOMINGO SAVIO	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Víctor Emilio Estrada,	09H00490	LOS RÍOS Y BOLIVIA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Mercedes Moreno de Yrigoyen,	09H00501	FEDERICO GODÍN ENTRE PORTETE Y ARGENTINA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Coronel Manuel Serrano	09H00592	FEDERICO GODIN 11 Y BOLIVIA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
Escuelas de Educación Baquerizo Maldonado,	09H00029	CORONEL Y MALDONADO	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "PEDRO J. MENENDEZ NAVARRO"	09H00510	BOLIVIA Y GALLEGOS LARA	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "ANTONIO RICAURTE"	09H00031	GARCIA MORENO Y ENTRE COLON Y SUCRE	REGULAR	Mantenimientos realizados en el año 2021

BARES ESCOLARES

TOTAL BARES	CON CONTRATO	VENCIDOS	SUSPENDIDOS	INCUMPLIDOS
50	50	0	50	0

PIRR REVISADOS 2021

INSTITUCIONES FISCALES:		
TOTAL 69	REVISADAS 66	POR PRESENTAR 3
INSTITUCIONES FISCOMISIONALES:		
TOTAL 6	REVISADAS 4	POR PRESENTAR 2
INSTITUCIONES MUNICIPALES:		
TOTAL 2	REVISADAS 2	POR PRESENTAR 0
INSTITUCIONES PARTICULARES:		
TOTAL 94	REVISADAS 85	POR PRESENTAR 13

- ❖ **Eje 2 "Todos"**. Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

Titulación de estudiantes de tercero de bachillerato

Oferta extraordinaria

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	OBSERVACIÓN
FISCAL	173	
PARTICULAR	472	

Fuente: Jasper EducarEcuador

Proyecto SAFPI

DOCENTES	NÚMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
8	337

Redes de Aprendizaje

SOSTENIMIENTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES
FISCAL	46	121
OTROS SOSTENIMIENTOS	31	51

Programa Fortalecimiento al acceso permanente y titulación con énfasis en inclusión a lo largo de la vida

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCENTES
1	5

DECE

Casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad atendidos:

440 casos de enero a diciembre 2021.

Atención de población DECE vs estudiantes:

# ESTUDIANTES	# DECES	% ATENCIÓN
52200	47	1110 estudiantes por Dece

- ❖ **Eje 3 “Libres y flexibles”.** Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

A Través del Sistema de Gestión Documental (QUIPUX) se ha incrementado la calidad del servicio en cuanto a los trámites ingresados a esta Dirección Distrital, permitiendo una respuesta oportuna en tiempos y plazos establecidos, ofreciendo una atención de calidad y disminuyendo las quejas de los ciudadanos. A continuación, se muestran los tramites ejecutados en el periodo mencionado.

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASOS	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	30	30	0	0	0
COMISION DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN AL EXTERIOR POR ESTUDIOS	10	10	0	0	0
OTROS - TALENTO HUMANO	18	16	2	0	0
RENUNCIAS	7	7	0	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	80	75	5	0	0
SOLICITUD DE VACACIONES	192	186	6	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	6	6	0	0	0
TOTAL DE TRAMITES	343	330	13	0	0

A través del Sistema Informático Integrado de Talento Humano (SIITH) el cual es una herramienta de administración, gestión y desarrollo de talento humano que se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Trabajo, se ha logrado registrar un 95% de información (personal, familiar, académica, capacitación, puesto/cargo, situación actual, trayectoria laboral) de todos los servidores públicos (LOEI, LOSEP, CÓDIGO DEL TRABAJO) a fin de mantener absoluta certeza de sus datos y confidencialidad de la información.

Otra herramienta que ha permitido alcanzar la calidad en los servicios, es el Sistema de Gestión Docente (KRUGER), logrando optimizar el recurso humano y financiero, en beneficio de la comunidad educativa; en este sistema se ha conseguido registrar los ingresos, reintegro, traslados, permisos y licencias, vacaciones, comisión de servicios, movimientos de personal, recategorización y ascenso, cese de funciones, casos de aplicación de régimen disciplinario, etc.

OFERTA EDUCATIVA TODOS ABC

La oferta educativa para asegurar oportunidades a personas con escolaridad inconclusa se impulsa con Todos ABC: Campaña de Alfabetización y Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño.

La estrategia para reducir las brechas de analfabetismo en el Ecuador se fortalece con "Todos ABC" Campaña de Alfabetización y Educación Básica Monseñor Leonidas Proaño, un renovado programa del Ministerio de Educación (MinEduc), que busca extender ofertas educativas a personas que han tenido dificultades para acceder a la educación ordinaria. El programa está dirigido a los ciudadanos mayores a 15 años que no han finalizado la Educación Básica Media.

La Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva a través de cada una de sus Direcciones Nacionales y Proyecto EBJA, en el mes de abril de 2018 se implementó ofertas y servicios educativos que permita el mejoramiento de la calidad educativa; para lo cual se contrató a 2.622 docentes para el desarrollo y ejecución de esta actividad.

A continuación, se detalla la cobertura de docentes contratados para el año lectivo 2021 por el Distrito 09D03:

*5 Docentes PROYECTO FAPT

CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	OFERTA EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA ASIGNADA
0930367909	BROCEL FRANCO	MARCELO ANTONIO	BACHILLERATO INTENSIVO	NUEVE DE OCTUBRE
0919779314	BERNAL TIGSI	NARCISA DEL ROSARIO	BACHILLERATO INTENSIVO	NUEVE DE OCTUBRE
0918942244	ORELLANA LOOR	REINA CENOVIA	BACHILLERATO INTENSIVO	NUEVE DE OCTUBRE
0927115543	PALMA YAGOS	FREDDY ROBERTO	BACHILLERATO INTENSIVO	NUEVE DE OCTUBRE
0927308155	MOREIRA VILLA	MARYURY LEONELA	BASICA SUPERIOR INTENSIVA	NUEVE DE OCTUBRE

*11 Docentes Pedagogos de Apoyo

CÉDULA	APELLIDOS_NOMBRES	FECHA DE INGRESO	OFERTA EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA ASIGNADA
921281846	BALLADARES BASTIDAS MERCEDES LUCRECIA	1/7/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL "REPUBLICA DE MEXICO"
905503900	CRUZ IBARRA MARIA EUGENIA	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "REPUBLICA DE VENEZUELA"
930077425	MERO ASENCIO KATHERINE JANINA	1/11/2019	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA RITA LECUMBERRI
912971017	DURAN GALARRAGA MERCY MARTINA	1/9/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "GUAYAQUIL"
703584680	ERAZO SANCHEZ JULY SUSANA	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "REPUBLICA DE FRANCIA"

915505218	FERIGRA SEGURA KEYCO SULINDA	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "AGUSTIN VERA LOOR"
909433906	ORELLANA BENAVIDES MARITZA SOFIA	1/10/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL "REPUBLICA DE MEXICO"
1706830096	PALLO DE LA CUEVA ALICIA DEL PILAR	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA RITA LECUMBERRI
1900348804	SAMANIEGO BORBOR NESTOR EDUARDO	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	COLEGIO FISCAL "CAMILO DESTRUGE"
912438298	TORRES RUIZ MAURA YOVANI	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DR. ALFREDO BAQUERIZO MORENO
930625645	ZAMBRANO BARRERA STEFANY GENESIS	1/5/2018	INCLUSIÓN EDUCATIVA	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "PROVINCIA DE LOS RIOS"

***8 Docentes Inicial-SERVICIO DE ATENCION FAMILIAR PARA LA PRIMERA
INFANCIA(SAFPI)**

CÉDULA	APELLIDOS_NOMBRES	FECHA DE INGRESO	OFERTA EDUCATIVA	INSTITUCION EDUCATIVA ASIGNADA
0918436619	DE LA A SOLEDISPA ROSA INES	1/5/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0926948498	MEJIA RODRIGUEZ DENNISSE MARIA	1/5/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0917409948	SUDARIO RUIZ SHIRLEY JANINA	1/6/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0911676070	ROMERO MURILLO YOLANDA MARICELA	1/6/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0922994645	GRIJALVA CHAVEZ VERONICA JOSEFINA	1/6/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0915104442	NEY VELASCO BEATRIZ CONCEPCION	1/7/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0928444496	PIN TOSCANO ERIKA VANESSA	1/8/2018	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN
0922268321	LOZANO DONOSO JESSENIA EUMELIA	01/01/2021	EDUCACIÓN INICIAL	DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03- PARROQUIAS URBANAS (GARCÍA MORENO A ROCA)- EDUCACIÓN

PROCESO DE SECTORIZACIÓN.

El proceso de Sectorización docente en el año 2021 se dieron **11** movimientos de aquellos docentes que aplicaron sectorizar a continuación se detallan:

LISTADO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE ABRIL 2021

N°	CÉDULA	NOMBRE / APELLIDO	DISTRITO ORIGEN	ZONA ORIGEN	AMIE ORIGEN	DISTRITO DESTINO	ZONA DESTINO	AMIE DESTINO
1	0915790778	GIOVANNETTI LAFUENTE VERUSHKA ANGELA MARIA	09D02	8	09H02049	09D03	8	09H00698
2	0911955847	TROYA BURGOS ALICIA ALEXANDRA	09D05	8	09H01452	09D03	8	09H00511
3	0917841769	ALVARADO MORA JEANINA DEL ROCIO	09D05	8	09H01487	09D03	8	09H00045
4	0917291734	TIGRE CHABLA DIANA PILAR	09D04	8	09H00221	09D03	8	09H01927
5	0912652872	PAZMIÑO OROZCO JOHANNA MARIBEL	09D03	8	09H00511	09D05	8	09H01452
6	0922446810	ORELLANA CLAVIJO DIANA DEL ROCIO	09D03	8	09H01927	09D04	8	09H00221
7	0913085999	ARCOS GRANDA CARMEN MARILYN	09D03	8	09H00045	09D05	8	09H01487
8	0918854035	SAA PEREZ LILIANA MARTHA	09D03	8	09H00698	09D02	8	09H02049

LISTADO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE JUNIO 2021

DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	PARTIDA INDIVIDUAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RMU
12D01	09D03	1204335382	RAMIREZ CAMACHO ORLANDO	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CAMILO DESTRUGE	09D03	12D01	1202042048	RAMOS MURILLO KLEBER HERMEL	1932	DOCENTE CATEGORIA G	817,00

LISTADO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE AGOSTO 2021

DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	PARTIDA INDIVIDUAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RMU
09D06	09D03	0912997665	TERAN GONZALEZ ESMIRNA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL "PEDRO J. MENENDEZ NAVARRO"	09D03	09D06	0915979835	QUITO QUITO FANNY DEL ROCIO	537	DOCENTE CATEGORIA E	986,00

LISTADO DE DOCENTES BENEFICIADOS POR SECTORIZACIÓN DOCENTE SEPTIEMBRE 2021

DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO ORIGEN	DISTRITO DESTINO	CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	PARTIDA INDIVIDUAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	RMU
09D04	09D03	0913552709	ARRIAGA MARQUEZ DAYSE MARIA	EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL N°334 DR. RAUL CLEMENTE HUERTA RENDON	09D03	09D04	0912928280	MORA CABRERA KARINA MARGARITA	2556	DOCENTE CATEGORIA E	986,00

PROCESO DE DESIGNACIÓN DE TERNAS AUTORIDADES DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

El proceso de elaboración de ternas para la designación de 6 Autoridades Educativas por parte de Subsecretaría de Educación en el año 2021, a continuación, se detallan:

Nº	CODIGO AMIE	INSTITUCION EDUCATIVO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONCURSO/ENCARGO	ACCIÓN DE PERSONAL /MEMORANDO	FECHA DE EMISIÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL / MEMORANDO
1	09H0002	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "ALBERTO WITHER NAVARRO"	0911947216	ROMERO NARVAEZ LUZ MARIA	DIRECTOR (A)	ENCARGO	5655745-09D03-RRHH-AP	08/06/2021
2	09H0066	COLEGIO DE ARTE "ANTONIO NEUMANE"	0917054371	REYES PALADINES NELLY DE LAS MERCEDES	RECTOR (A)	ENCARGO	Nº 0338 SEDG-DZTH-2021	11/08/2021
3	09H0057	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "ASSAD BUCARAM ELMHALIN"	0914033196	DAZZA DELGADO ANGELA MARÍA	DIRECTOR (A)	ENCARGO	5657849-09D03-RRHH-AP	10/06/2021
4	09H0003	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CESAR BORJA LAVAYEN"	0909848533	VACA ANDRADE MIGUEL ANGEL	RECTOR (A)	ENCARGO	0889-SEDG-DZTH-2021	02/02/2021
5	09H0044	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL DR. "JOSE BAQUERIZO MALDONADO"	0912656832	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA EUGENIA	DIRECTOR (A)	ENCARGO	N 5655765-09D03-RRHH-AP	08/06/2021
6	09H0066	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "VEINTICUATRO DE MAYO"	0908496276	CHANTONG DROUET SANDRA PATRICIA	DIRECTOR (A)	ENCARGO	0018 SEDG-DZTH-2021	05/01/2021

- ❖ **Eje 4 "Fuertes"**. Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

Reporte de Ejecución Presupuestaria todos los grupos de gasto Corte al 31 diciembre del 2021

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION
CORRIENTE	25169344.34	0	25169094.25	25169092.24	252.1	100%
INVERSION	9126732.24	1078.27	9112724.8	9111096.4	15635.84	99.83
TOTAL GENERAL	\$34,296,076.58	\$ 1,078.27	\$34,281,819.05	\$34,280,188.64	\$ 15,887.94	99.95%

Fuente: Ministerio de Finanzas eSIGEF, Fecha de Corte: 31/12/2021

Nota: Incluye todas las fuentes de financiamiento

Por Grupo de Gasto

GRUPO DE GASTOS	GG	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION
EGRESOS EN PERSONAL	510000	23805369.61	0	23805369.61	23805369.61	0	100
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530000	829404.49	0	829404.49	829402.48	2.01	100
OTROS EGRESOS CORRIENTES	570000	57772.7	0	57772.7	57772.7	0	100
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	580000	110200.52	0	110200.52	110200.52	0	100
BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION	630000	2296	0	2045.91	2045.91	250.09	89.11
OTROS PASIVOS	990000	364301.02	0	364301.02	364301.02	0	100
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	710000	9123461.57	0	9110532.4	9110532.4	12929.17	99.86
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	730000	3270.67	1078.27	2192.4	564	2706.67	17.24
TOTALES		\$ 34,296,076.58	\$ 1,078.27	\$ 34,281,819.05	\$ 34,280,188.64	\$ 15,887.94	99.95%

ANEXO 1-Fuente: Ministerio de Finanzas eSIGEF, Fecha de Corte: 31/12/2021

La ejecución del presupuesto al 31 de diciembre del 2021 es de 99.95%, se realizaron las respectivas gestiones pertinentes administrativas dentro de la Dirección Distrital Administrativa Financiera para alcanzar la meta de ejecución máxima en los diferentes programas.

DETALLE DE GRUPO DE GASTOS 51 EGRESO DE PERSONAL

GRUPO GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION	TOTAL FUNCIONARIOS	REGIMEN LABORAL
EGRESOS EN PERSONAL	\$ 23,805,369.61	\$ 23,805,369.61	0	100	1686	116 LOSEP NOMBAMIENTO 2 LOSEP CONTRATOS OCASIONALES 77 CODIGO DE TRABAJO 1491 LOEI NOMBAMIENTOS

.-Se cumplió con los pagos correspondiente de las **remuneraciones mensuales**, beneficios sociales del personal de Nombramiento y Contrato ocasional con un total

de 1686 funcionarios pertenecientes a régimen laboral LOSEP, LOEI Y CODIGO DE activo en el distributivo de remuneraciones hasta 31 de diciembre 2021.

.-Beneficiados con el proceso de **continuidad recategorización** docente en el año 2021 a **111 funcionarios** del Régimen laboral LOEI, conforme RESOLUCION DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO PROFESIONAL NRO.MINEDUC-SDPE-2021-00001-R.

DETALLE DE GRUPO DE DE GASTOS 71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION

GRUPO GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION	TOTAL FUNCIONARIOS	REGIMEN LABORAL
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 5,544,421.94	\$ 5,531,492.77	\$ 12,929.17	99.77	438	LOEI CONTRATOS OCASIONALES

.-Se cumplió con los pagos correspondiente de las remuneraciones mensuales, beneficios sociales del **personal de Contrato ocasional** del régimen laboral LOEI de **438**.

Pagos de indemnización a jubilados

GRUPO DE GASTOS	ITEM	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	TOTAL DE BENEFICIARIOS
EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	Beneficio por Jubilación	\$3,579,039.63	\$3,579,039.63	0	82 JUBILADOS

.-Se procedió a realizar el pago de indemnizaciones por jubilación a 82 ex

funcionarios desvinculados de Distrito 09D03-Educación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 51 POR ITEM

DESCRIPCION -ITEM	ITEM	CODIFICADO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION
Remuneraciones Unificadas	510105	1511722.43	1511722.43	0	100
Salarios Unificados	510106	522561	522561	0	100
Remuneracion Mensual Unificada de Docentes del Magisterio y Docentes e Investigadores Universitarios	510108	15889293.55	15889293.55	0	100
Decimo Tercer Sueldo	510203	1500929.88	1500929.88	0	100
Decimo Cuarto Sueldo	510204	694291.65	694291.65	0	100
Remuneracion Variable por Emergencia Sanitaria COVID-19	510236	295400	295400	0	100
Beneficios Sociales	510409	159290	159290	0	100
Servicios Personales por Contrato	510510	26376	26376	0	100
Aporte Patronal	510601	1665625.32	1665625.32	0	100
Fondo de Reserva	510602	1490010.01	1490010.01	0	100
Compensacion por Desahucio	510704	9116.25	9116.25	0	100
Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	510707	40753.52	40753.52	0	100
GASTOS TOTALES		\$ 23,805,369.61	\$ 23,805,369.61		

ANEXO 2 -Fuente: Ministerio de Finanzas eSIGEF, Fecha de Corte: 31/12/2021

EJECUCION DE GASTO GRUPO 53 POR ITEM AL 31 DE DICIEMBRE 2021

DESCRIPCION -ITEM	ITEM	CODIFICADO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION
Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigacion -Desinfeccion Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperacion y clasificacion de materiales reciclables	530209 001	8460.72	8460.72	0	100
Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)	530405 001	1425	1425	0	100
Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Senalizacion Vial Navegacion Contra Incendios y placas	530811 001	1500.8	1500.8	0	100
Energia Electrica	530104 001	90340.54	90340.54	0	100
Repuestos y Accesorios	530813 001	2960.83	2960.83	0	100

Materiales de Aseo	530805 001	10944.35	10944.35	0	100
Telecomunicaciones	530105 001	146134.84	146134.84	0	100
Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	530502 001	20000	20000	0	100
Maquinarias y Equipos (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)	530404 001	982.27	982.27	0	100
Materiales de Oficina	530804 001	7824.46	7824.46	0	100
Agua Potable	530101 001	285608.25	285608.25	0	100
Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores	530203 001	114	114	0	100
Servicio de Seguridad y Vigilancia	530208 001	195296.9	195294.9	2	100
Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)	530402 001	30958.94	30958.94	0	100
Vestuario- Lenceria- Prendas de Proteccion- y- Accesorios para Uniformes del personal de proteccion vigilancia y seguridad	530802 001	16768.45	16768.44	0.01	100
Fletes y Maniobras	530202 001	4750	4750	0	100
Servicios de Identificacion- Marcacion- Autenticacion- Rastreo- Monitoreo- Seguimiento y-o Trazabilidad	530246 001	816	816	0	100
Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos	530704 001	2525	2525	0	100
Combustibles y Lubricantes	530803 001	1993.14	1993.14	0	100
TOTAL GASTOS		829404.49	829402.48	2.01	100%

ANEXO 3-Fuente: Ministerio de Finanzas eSIGEF, **Fecha de Corte:** 31/12/2021

.-Los gastos realizados en el grupo 53 se atendieron las necesidades de las diferentes áreas departamentales, y a las Instituciones Educativas fiscales que pertenecen al Distrito 09D03-Educación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA GRUPO 57 POR ITEM AL 31 DICIEMBRE 2021

DESCRIPCION ITEM	ITEM	CODIFICADO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION
Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal	570216	26000	26000	0	100
Seguros	570201	3509.51	3509.51	0	100
Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	570102	26539.82	26539.82	0	100
Intereses por Mora Patronal al IESS	570218	0	0	0	0
Costas Judiciales Tramites Notariales Legalizacion de	570206	60	60	0	100

Documentos y Arreglos Extrajudiciales					
Obligaciones por Coactivas Interpuestas por el IESS	570217	1663.37	1663.37	0	100
GASTOS TOTAL		57772.7	57772.7	0	100%

ANEXO 4 -Fuente: Ministerio de Finanzas eSIGEF, Fecha de Corte: 31/12/2021

Ejecución Presupuestaria por Programa -Grupo 580000 Transferencias y Donaciones Corrientes

Asignación que corresponde pago de jubilaciones patronales de 34 ex trabajadores sujetos al Código de Trabajo, de años anteriores y del ejercicio fiscal vigente.

GRUPO GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	X DEVENGAR	% EJECUCION	TOTAL FUNCIONARIOS	REGIMEN LABORAL
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ 110,200.52	\$ 110,200.52	0	100	34	JUBILADOS PATRONALES

ANEXO 5 -Fuente: Ministerio de Finanzas eSIGEF, Fecha de Corte: 31/12/2021

5.-CUMPLIMIENTO DE SEGUROS DE BIENES Y FIDELIDAD (ADJUNTAR COPIAS IMPRESAS)

POLIZAS: DETALLE DE POLIZAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D03 PARROQUIAS URBANAS GARCIA MORENO A ROCA EDUCACION

AÑO: 2021-2022	DESDE	HASTA	TIEMPO	SUMA ASEGURADA	DOCUMENTO	POLIZA Nº	EMPRESA
VEHICULOS	17/8/2021	1/1/1900	1	28,764.00	RENOVACION	0339804	LATINA SEGURO C.A
EQUIPO ELECTRONICO - LAPTOP	5/4/2021	5/4/2022	1 AÑO	39,773.84	RENOVACION	0005132	SWEADEN
EQUIPO ELECTRONICO - TABLET	9/7/2021	9/07/2022	1 AÑO	1,050.00	POLIZA	0004454	SWEADEN
POLIZA DE FIDELIDAD	15/3/2021	15/3/2022	1 AÑO	120000	POLIZA	0017422	SWEADEN-TIPO BLANKET

6.- Plan Anual de Contratación – PAC 2021

PAC aprobado 2021 el gasto corriente y de inversión asignado. Se presenta como anexo el PAC 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN –PAC-	
GASTO CORRIENTE	\$ 199.150,74
GASTO INVERSIÓN	-----
TOTAL, PAC:	\$ 199.150,74

Fuente: SERCOP

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2021

Elaboración: Giovanni Moncada

6.1 Contratos vigentes

Contratos que están vigentes y pendientes hasta el cierre del 2021.

CONTRATOS VIGENTES						
No .	FINANCIAMIENTO: FISCAL / BID / CAF / OTROS	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO	PLAZO/ DÍAS	CONTRATISTA	TIPO DE GARANTÍA
1	FISCAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO DEL DISTRITO EDUCATIVO 09D03	\$33.417.00	365 Fecha de Inicio 01/01/2021	NAVACON SECURITY CIA. LTDA.	
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 09D03	\$150.911.78	365 Fecha de Inicio 01/01/2021	MARIPROBI CIA. LTDA.	FIEL CUMPLIMIENTO

Fuente: SERCOP Fecha de Corte: AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Elaboración: Giovanni Moncada-Unidad Distrital Administrativo

CONTRATOS PLURIANUALES 2022						
No	FINANCIAMIENTO : FISCAL / BID / CAF / OTROS	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO	PLAZO/ DÍAS	CONTRATISTA	TIPO DE GARANTÍA
1	FISCAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL EDIFICIO DEL DISTRITO EDUCATIVO 09D03	\$38.740 .00	365 Fecha de Inicio 01/01/2022	AGUISEG CIA. LTDA.	
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEIS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 09D03	\$232.35 2.00	365 Fecha de Inicio 01/01/2022	NAVACONSEC URITY CIA. LTDA.	FIEL CUMPLIM IENTO

7.- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Activos Fijos

Activos fijos de la entidad, detallándolos de acuerdo a las especificidades de cada entidad y los montos por activo.

ACTIVOS FIJOS	
Bienes de larga duración ²	Monto USD
Equipos Informáticos	\$ 1,781,451.43
Muebles	\$ 393.287.52
Otros	\$ 1,225.552.67
*Bienes Inmuebles	\$ 49,452,195.43
** Vehículos	\$ 214,099.00
TOTAL	\$ 53,066,586.05

Fuente: Libro Mayor ESIGEF y Sistema de Bienes y Existencias Ministerio de Finanzas, Fecha de Corte: 31/12/2021 **Elaboración:** ING. VANESSA CASTRO ROMERO

² Se debe colocar las Cuentas Principales que maneja cada entidad de acuerdo al inventario.

DETALLE DE VEHÍCULOS

Nro.	Tipo	Estado	Monto USD	Observaciones
	FURGONETA-L 300	MALO	\$ 12,584.59	DATOS INDICAN QUE SE ENCUENTRA EN IE.GUAYAQUIL
	FURGONETA-URVAN 3.0 .MT	BUENO	\$ 25,090.61	SE ENCUENTRA EN UNO EN LA DIRECCION DISTRITAL 09D03- EDUCACIÓN-ESTADO BUENO
	AUTO-GRAND VITARA S Z	BUENO	\$ 5,799.80	SE ENCUENTRA EN UNO EN LA DIRECCION DISTRITAL 09D03- EDUCACIÓN-ESTADO BUENO
	BUS-FF1JPT2	MALO	\$ 170,624.00	DATOS INDICA QUE SE ENCUENTRA DAÑADO Y OBSOLETO EN PATIOS DEL VICENTE ROCAFUERTE
	TOTAL		\$ 214.099.00	valor ingresado en SBYE en año 2015

Fuente: ESIGEF Y Sistema de Bienes y Existencias Ministerio de Finanzas, **Fecha de Corte:** 31-12-2021

Elaboración: ING. VANESSA CASTRO ROMERO

BENEFICIARIOS DEL PROCESO DE JUBILACIÓN, RÉGIMEN LABORAL: CÓDIGO DE TRABAJO Y LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

El Ministerio del Trabajo en cumplimiento de sus competencias para ejercer la rectoría en materia de remuneraciones y expedir la correspondiente norma técnica para la optimización del talento humano, emite las directrices mediante oficios circulares Nro. MDT-DM-2016-0001 y Nro. MDT-DM-2016-0003, para los procesos de optimización del talento humano del personal sujeto al régimen del Código del Trabajo que soliciten acogerse al retiro por jubilación. Así mismo emite el Acuerdo No. MDT-2018-0185 del 30 de agosto de 2018, a través del cual determina las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente sujetos a la LOSEP y LOEI, con el fin de acogerse al retiro por jubilación.

En cumplimiento de los requisitos establecidos en lo instructivos del proceso de jubilación y de conformidad a la normativa legal vigente, a continuación, se detalla el listado de los servidores quienes fueron desvinculados por acogerse al retiro voluntario.

SERVIDORES DESVINCULADOS 2021

REGIMEN LABORAL	SERVIDORES
LOSEP	5
LOEI	49
CÓDIGO DE TRABAJO	2
TOTAL	56

PROCESO DE JUBILACIÓN 2021

Beneficiarios del Proceso de Jubilación pago con BONOS DEL ESTADO.

Con Resolución Ministerial Nro. 00056 de 25 de abril de 2019, el Ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez Alvarado, en su artículo 1 resuelve: «Aprobar las características y condiciones financieras de los bonos que se asignen al financiamiento del "Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública", por un monto de hasta USD 500.000.000,00 (QUINIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), con cargo a la Emisión de Bonos del Estado de Deuda Interna que fue autorizada por el Comité de Deuda y Financiamiento mediante Acta Resolutiva No. 004 de 25 de agosto de 2018».

Los 41 expedientes validados constan en el Oficio Nro. MDT-SFSP-2019-1003 de 17 de junio de 2019 y MDT-SFSP-2019-1171 de 16 de julio de 2019 por el Ministerio del Trabajo y cuya solicitud de autorización de pago de bonos del Estado enviado al Ministerio de Economía y Finanzas con Oficio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00784-OF de 05 de agosto de 2019.

SERVIDORES CON AUTORIZACIÓN DE PAGO 2021

REGIMEN LABORAL	SERVIDORES	VALOR NOMINAL
LOEI	43	1,755,840.00

Beneficiarios del Proceso de PAGO DE JUBILACIÓN AMPARADOS POR LA LEY INTERPRETATIVA DE LA DISPOSICIÓN GENERAL NOVENA DE LA LOEI.

AUTORIZACIÓN DE PAGO 2021

REGIMEN LABORAL	SERVIDORES	VALOR A RECIBIR
LOEI - LOSEP	13	267,097.13

PROCESO DE JUBILACIÓN PATRONAL.

Conforme a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2018-00023-C fechado el 05 de marzo de 2018 suscrito por Guisela del Cisne Torres, Coordinadora General Administrativa y Financiera, socializa el instructivo de jubilación patronal para procesos 2018. “ Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus

empleadores de acuerdo con las siguientes reglas: ... 2) En ningún caso la pensión mensual de jubilación patronal será mayor que la remuneración básica unificada media del último año ni inferior a treinta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 30) mensuales, si solamente tiene derecho a la jubilación del empleador, y de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 20) mensuales, si es beneficiario de doble jubilación. 3) El trabajador jubilado podrá pedir que el empleador le garantice eficazmente el pago de la pensión o, en su defecto, deposite en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el capital necesario para que éste le jubile por su cuenta, con igual pensión que la que le corresponda pagar al empleador, o podrá pedir que el empleador le entregue directamente un fondo global sobre la base de un cálculo debidamente fundamentado y practicado que cubra el cumplimiento de las pensiones mensuales y adicionales determinados en la ley, a fin de que el mismo trabajador administre este capital por su cuenta (...)» (art. 216 Código de Trabajo)».

A continuación, se detalla el listado de asignación de trabajadores quienes han sido beneficiados del pago jubilación patronal.

JUBILACIÓN PATRONAL DE PAGO 2021

REGIMEN LABORAL	SERVIDORES
CODIGO DE TRABAJO	9

Proceso de Revisión a la Clasificación de Puestos por implementación del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos.

De conformidad al Art. 52.- De las atribuciones y responsabilidades de las Unidades de Administración del Talento Humano.- Las Unidades de Administración del Talento Humano, ejercerán las siguientes atribuciones y responsabilidades:

- h) Estructurar la planificación anual del talento humano institucional, sobre la base de las normas técnicas emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales en el ámbito de su competencia;
- i) Aplicar las normas técnicas emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales, sobre selección de personal, capacitación y desarrollo profesional con sustento en el Estatuto, Manual de Procesos de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos Genérico e Institucional;
- k) Asesorar y prevenir sobre la correcta aplicación de esta Ley, su Reglamento General y las normas emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales a las servidoras y servidores públicos de la
- n) Participar en equipos de trabajo para la preparación de planes, programas y proyectos institucionales como responsable del desarrollo institucional, talento humano y remuneraciones;

Esta fase de **reclasificación de puestos** fue realizada a partir del 01 de diciembre de 2021, a continuación, se detallan:

RECLASIFICACIÓN DE PUESTOS

REGIMEN	Nº DE FUNCIONARIOS
LOSEP	14

No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCALA OCUPACIONAL CON FUNCIONES QUE REALIZAN
1	917218422	ALTAMIRANO COELLO MONICA LUCIA	SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 1 - ANALISTA DISTRITAL DE REGULACION
2	909684664	ANDRADE MARIDUEÑA SILVIA ELENA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 - ANALISTA DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA
3	915897961	CANTOS SANCHEZ ROSALBA ELIZABETH	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3 - ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACION 2
4	907304505	CHACA PLUAS MANUEL JESUS	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3 - ANALISTA DISTRITAL FINANCIERO
5	918320391	FIALLOS GARAICOA NELLY ELIZABETH	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 - ANALISTA DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
6	910958826	GARCIA CHACON ROSA CECILIA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3 - ANALISTA DISTRITAL ADMINISTRATIVO
7	917436974	MADRUÑERO MORALES MARTHA DE LAS MERCEDES	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3 - ANALISTA DISTRITAL DE REGULACION
8	914668868	MIÑACA BECERRA ALEXANDRA DEL PILAR	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3 - ANALISTA DISTRITAL DE REGULACION
9	913564076	ORELLANA PASTOR RODRIGO XAVIER	SERVIDOR PUBLICO 5 - ANALISTA DISTRITAL DE OPERACIONES Y LOGISTICA
10	915159966	PEREZ RODRIGUEZ RONY KARINA	SERVIDOR PUBLICO 1 - TECNICO DISTRITAL DE ATENCION CIUDADANA
11	911580876	RODRIGUEZ BORBOR CARLOS DANIEL	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3 - ANALISTA DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS
12	913594487	ROGGIERO VERA MAYRA CRISTINA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 - ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACION 1
13	918110735	ROSADO RODRIGUEZ YULY MARIANA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 - ANALISTA DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
14	917706830	VITERI MITE EVA BEATRIZ	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 1 - ANALISTA DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

- ❖ **Eje 5 “Excelencia educativa”.** Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, en el periodo comprendido de enero hasta diciembre de 2021, se procedió con la contestación de los siguientes trámites:

Proceso realizado	# Proceso	Cumplimiento
Ø Elaboración de Informes Técnicos vinculados con otras áreas de acuerdo a nuestra competencia	55	100%
Ø Asesorar a las autoridades institucionales y Docentes en el ámbito Jurídico en base a las normativas legales vigentes.	30	100%
Ø Levantamiento de información de las denuncias presentadas por los usuarios	42	100%
Ø Coordinación, control y seguimiento de los procesos administrativos (Ninguno) y judiciales (8)	8	100%
Ø Despacho de trámites Quipux y Mogac	52	100%
Ø Integrar la Junta Distrital de Resolución de Conflictos	6	100%
Ø Resoluciones de Procesos Administrativos (sumarios administrativos (Ninguno) y Proceso Sancionatorio (5)	5	100%
Ø Comparecencia a juicios de Acción de Protección	5	100%
Ø Comparecencia de juicios Contencioso Administrativo	2	100%
Ø Comparecencia acompañando a la Autoridad Distrital y/o Institucional cuando han sido notificados ante el pedido de los operadores de Justicia (Fiscalía, Policía Judicial, Dinapen, Juzgados, Ministerio de Trabajo y Defensoría del Pueblo).	4	100%
Ø Atención de denuncias de ciudadanos (escritas y verbales).	10	100%

ACCIONES JUDICIALES ABIERTAS

La Dirección Distrital 09D03 Parroquias Urbanas García Moreno A Roca)-Educación (de enero-diciembre 2021) continúan sustanciándose las acciones judiciales abiertas. (5)

ACCIONES JUDICIALES ABIERTAS						
Tipo de Proceso	Número del proceso	Juzgado	Causa del proceso	Actor	Demandado	Estado de la causa
Judicial (Sumario)	9359202000759	Unidad Judicial de Trabajo	Pago de haberes laborales (sumario)	Jaime Teodoro Yagual Macías/Macías Salinas Carmen Graciela	Distrito 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno A Roca) Educación-Guayaquil	Contestado la Demanda por parte de los Demandados
Judicial (Ordinario)	9332201902605	Unidad Judicial Civil	Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio (ordinario)	Delia Pinduisa Casanas	Comunicado al Distrito de Educación 09D03 el 17 de Diciembre del 2020 por parte de Subsecretaría de Educación de Distrito de Guayaquil, no está demandado el Distrito	Contestado el 1 de febrero de 2021
Judicial (Ordinario)	09802-2021-00002	Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo	Declare la nulidad e ilegalidad de la Resolución No. MINEDUC-MINEDUC-2020-001R de Supresión de Puesto, notificado el 30/09/20.	Ayala Tomala Sonia Aracelly	Distrito 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno A Roca) Educación-Guayaquil	Contestada la Demanda por parte de los Demandados
Judicial (Ordinario)	09802-2021-00054	Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo	Declare la nulidad e ilegalidad de la Resolución No. MINEDUC-MINEDUC-2020-001R de Supresión de Puesto, notificado el 30 de septiembre del 2020.	Bella Lola Barres Illescas	Distrito 09D03-Parroquias Urbanas (García Moreno A Roca) Educación-Guayaquil	Contestada la Demanda por parte de los Demandados

Constitucional (Acción de Protección)	09901202100114	Tribunal De Garantías Penales (Gquil)	Presunta vulneración de derechos	John José Betancourt Galecio	Distrito 09D03- Parroquias Urbanas (García Moreno A Roca) Educación- Guayaquil Procurador General del Estado Ministra de Educación	Declarada sin lugar la demanda y apelado por el actor
---	----------------	--	--	------------------------------------	---	---

Fuente: UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA, Fecha de Corte: DICIEMBRE 2021 Elaboración: 07/02/2022

Durante la presente administración los patrocinios judiciales y constitucionales y la respectiva defensa técnica de los mismos, específicamente durante el período de enero a diciembre del 2021 cada una de las diversas sentencias judiciales emitida por la Administración de Justicia han sido las decisiones respectivas favorables a los intereses del Distrito 09D03. Judicial (ninguno) y constitucionales (3).

PATROCINIOS JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES 2021

Judicial	0
Constitucionales	2

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE EDUCACION GENERAL BÁSICA.

Se entiende por aprobación al logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una unidad, programa de asignatura o área de conocimiento fijado para cada uno de los grados, cursos, subniveles y niveles del Sistema Nacional de Educación. El Certificado de Educación Básica se extiende al estudiante que hubiere aprobado el décimo año de Educación General Básica.

CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO.

Otorgar de manera oportuna el Certificado solicitado por el docente, la entrega del documento es inmediata.

CERTIFICACION DE MATRICULAS Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS.

Se realiza la verificación de documentos de matrículas y Cuadros de Calificaciones en los archivos pasivos de la ex Dirección Provincial de Educación Guayas y de la Dirección Distrital, luego en el caso de encontrar la documentación necesaria se procede a extender la Promoción respectiva al solicitante.

RECTIFICACION DE NOMBRES Y APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES.

Corregir oportunamente los nombres y/o apellidos del estudiante solicitante en sus documentos oficiales del Ministerio de Educación, verificando el cumplimiento de los requisitos como son: Título o documento con error y cedula de identidad original.

LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS Y DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR.

Certificar de manera oportuna la autenticidad del documento para el uso del ciudadano en el exterior, los documentos necesarios son: acta de grado, certificado de promoción, certificado de primaria, mismo que deberán ser originales, se verifica la documentación y se procede a sellar para la firma del Director Distrital.

CERTIFICADO DE REMUNERACIÓN

Emitir el certificado de remuneración, realizando la verificación en el Distributivo del Distrito.

LEGALIZACIÓN DE CUADROS DE CALIFICACIONES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Proceso que se realiza entre las Instituciones Educativas y la Dirección Distrital para garantizar la entrega oportuna de la calificación del estudiante en el plazo establecido.

LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE FORMACIÓN ARTESANAL.

Legalizar los documentos de Gremios y Asociaciones de Formación Artesanal, verificando la descripción de los documentos, los mismos se verifican dentro del Manual de Procesos Mogac.

DUPLICADO DE TÍTULO ARTESANAL.

Facilitar la obtención del duplicado del Título Artesanal por pérdida, deterioro o rectificación de nombres y/o apellidos, mediante la atención oportuna a los usuarios para solventar sus requerimientos en este trámite.

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE CENTROS OCUPACIONALES.

Verificar que los certificados conferidos por los centros ocupacionales cumplan con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación y proceder a su

legalización, verificando los documentos necesarios como son: Nómina de matriculados, Nómina de participantes que aprobaron el curso, Autorización de funcionamiento del Centro Ocupacional, se procede a verificar la documentación recibida y se envía al Área de Despacho para la firma de la Directora Distrital.

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE PRIMARIA.

Certificar de manera oportuna la terminación de la Educación Primaria o Educación General Básica para el uso del ciudadano.

REGISTRO Y LEGALIZACIÓN DE ACTAS DE GRADO Y TÍTULOS DE BACHILLER DE COLEGIOS DESAPARECIDOS.

Se realiza la verificación de documentación en el archivo pasivo de instituciones Educativas cerradas o desaparecidas en las nóminas de graduados y cuadros de calificaciones otorgando una copia del acta de grado recibida por el ciudadano.

Desde el mes de enero a Diciembre del 2021, se atendió 5744 trámites ingresados de manera presencial y en línea al Departamento de Atención Ciudadana, derivados al departamento correspondiente, lo que se detalla a continuación en el siguiente reporte.

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	61	61
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	737	737
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	326	326
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	38	37
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	101	101
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	235	235
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	40	40
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	63	63
LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	33	33
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	33	33
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	101	101
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	96	96
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE OFICIALES	63	63

Se dio cumplimiento al 100% de los procesos solicitados.

También durante el período de gestión del 1 de Enero a diciembre del 2021 se realizó la revisión y elaboración de Acta de Entrega-recepción de documentos, previo al proceso de cierre que solicitaron, las siguientes Instituciones Educativas:

- UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JOHN F. KENNEDY
- UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR 6 DE MARZO
- UNIDAD EDUCATIVA PCEI PARTICULAR GENERAL ANTONIO ELIZALDE. (ALCANCE)

Cabe indicar que el Acta de Entrega-recepción de revisión de documentos de la Institución Educativa JOHN F. KENNEDY y 6 DE MARZO, se entregó al Área de Planificación para que se continúe con el proceso de cierre.

El Alcance de documentos de la Unidad Educativa General Antonio Elizalde fue revisada por la compañera Anita Macías, quien manifiesta entregó el Acta al Sr. director Distrital.

DUPLICADO DE TÍTULO ARTESANAL.

Facilitar la obtención del duplicado del Título Artesanal por pérdida, deterioro o rectificación de nombres y/o apellidos, mediante la atención oportuna a los usuarios para solventar sus requerimientos en este trámite.

Proyectos relevantes ejecutados en el período enero 2021- diciembre 2021, por la Unidad Distrital Tecnología de la Información

NOMBRE	SOLICITADO POR	OBJETIVO GENERAL	ESTADO DE AVANCE	OBSERVACIÓN
Administración de carpetas compartidas	Área de Procesos MINEDUC	Se procedió a la actualización del repositorio conforme con los productos establecidos en su manual de procedimientos. Así mismo se procedió a realizar la actualización y creación de usuarios en cada uno de los departamentos de la unidad distrital.	Completo	Los funcionarios aún son renuentes a respaldar la información en las carpetas compartidas, también se debe reemplazar disco duro porque ya llenó su espacio físico.
Respaldos periódicos permanentes y recurrentes	Área de Procesos MINEDUC	Salvaguardar la información de las diferentes unidades distritales.	Completo	N/A
Soporte Técnicos Unidades Distritales	Analistas Distritales	Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo empleadas por las diferentes áreas distritales	Completo	El personal es renuente a proporcionar la solicitud de soporte técnico necesarios para evidencia del proceso ISO.

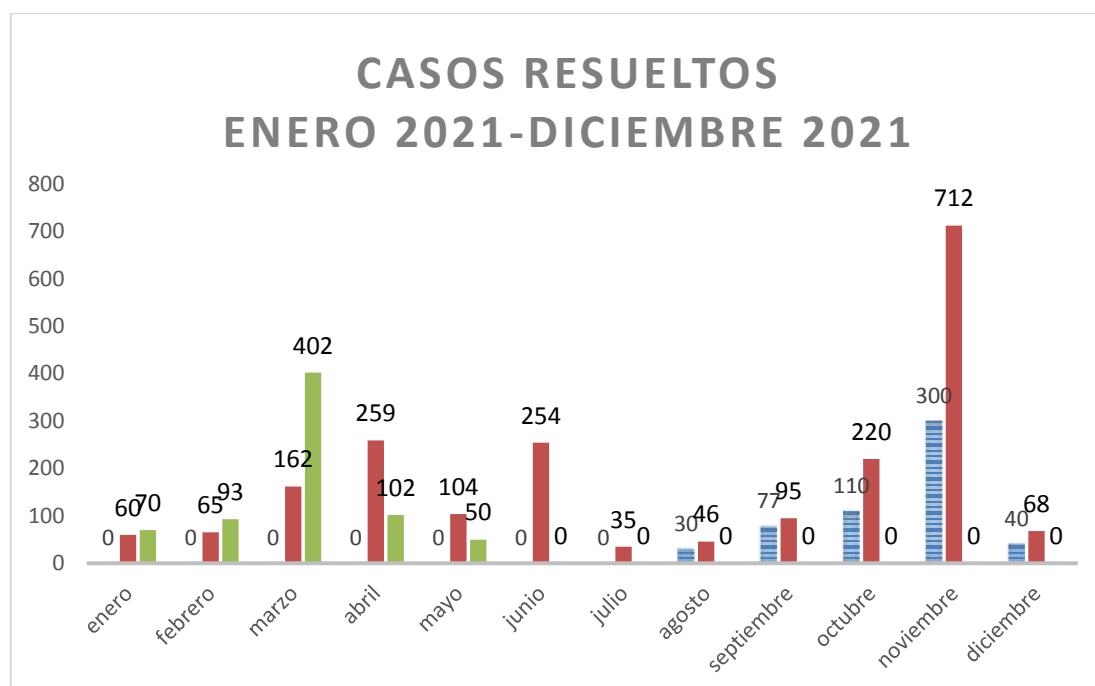
NOMBRE	SOLICITADO POR	OBJETIVO GENERAL	ESTADO DE AVANCE	OBSERVACIÓN
Proyecto 1200. Conectividad	Pablo Vallejo	Proporciona el soporte durante el uso del servicio de internet de cambio de cable de cobre a fibra óptica en las instituciones educativas beneficiarias	Completo	N/A
Soporte docentes instituciones educativas	Director Distrital/ Autoridades IE	Proporcionar ayuda al personal de las instituciones educativas con problemas concernientes a laptop, correo electrónico y plataforma CARMETA	Completo	Presencial de acuerdo a la necesidad
Proyecto 1713. Conectividad	Pablo Vallejo	Proporcionar el soporte durante el uso del servicio de internet a las instituciones educativa beneficiarias del proyecto :	Completo	N/A
Creación y eliminación de cuentas	Jefe de Talento Humano	Generar o eliminar cuentas a los funcionarios de las diferentes áreas distritales.	Completo	El departamento de Talento Humano no remite de manera oportunas los documentos necesarios para proceder con la creación, actualización y eliminación de las cuentas del personal.
Mantenimiento de Equipos del Distrito	DIRECTOR DISTRITAL	Se efectuó el mantenimiento programado.	Completo	N/A
Soporte a procesos	Jefe Talento Humano	Se proporcionó el soporte técnico necesario para el proceso.	Completo	N/A
Habilitar laboratorios para capacitaciones	Pablo Vallejo	Se configuró los equipos con la finalidad de permitir la capacitación y talleres en línea en las instituciones educativas.	Completo	N/A
Soporte proceso de Jubilación	Jefe Talento Humano	Se proporcionó el soporte técnico necesario para el desarrollo del proceso, eliminación de correos.	Completo	N/A
Soporte Técnico proceso de Titulaciones	JEFE DE ATC	Se gestionaron e instalaron las impresoras requeridas por el departamento de Apoyo Seguimiento y Regulación. Se proporcionó el soporte técnico necesario durante el proceso.	Completo	N/A
Se realizó la verificación de equipos de las laptops del proceso de docentes que se jubilan	Financiero Administrativo	Proporcionar a la institución la información al estado de equipos de las laptops docentes.	Completo	N/A
Mantenimiento de Equipos IE	Autoridades IE	Se proporcionó el soporte técnico a los equipos que fueron llevados al distrito de las instituciones educativas:	Completo	Las IE no cuentan con las partes y piezas necesarias para el mantenimiento correctivo.
Monitoreo y soporte de Wan Educativa	Pablo Vallejo	Se hace seguimiento del servicios de internet de los laboratorios de las instituciones que poseen WAN educativa	Completo	N/A

NOMBRE	SOLICITADO POR	OBJETIVO GENERAL	ESTADO DE AVANCE	OBSERVACIÓN
Depuración de correos	Pablo Vallejo	Revisión de estado correos para depurar los correos de los docentes y personal administrativo que ya no labora en las instituciones educativas y distrito con base a matriz de AD de planta central.	Completo	N/A
Mantenimiento de equipos IE	Autoridades de las IE	Se procedió a efectuar el mantenimiento de los equipos de las instituciones educativas de Educación Básica General que fueron llevadas al distrito.	Completo	

Resultados alcanzados en la gestión enero 2021- diciembre 2021

En el gráfico 1 se puede determinar el número de soportes desde enero 2021 diciembre 2021

Gráfico 1. Soportes técnicos enero 2021-diciembre 2021



Por lo que se puede concluir que las actividades se han desarrollado 2502 soportes durante el periodo enero 2021- diciembre 2021 con un porcentaje de eficiencia del 100% y una eficacia 100% cumpliendo de esta manera con los tiempos establecidos y empleado de manera idónea los recursos asignados al área.

5 CONCLUSIONES

Conforme a los antecedentes expuestos y análisis de hechos, se concluye que la Dirección Distrital 09D03 ha sido eficiente en su desarrollo, beneficiando a la comunidad Educativa, brindando un servicio con calidad y calidez, cumpliendo con la administración de los procesos en su dirección en todos los ámbitos de su competencia, por lo que se ha realizado una labor sustantiva de conformidad con la normativa legal vigente, logrando un desempeño con alto rendimiento en los procesos, acorde a los tiempos de entrega establecidos en el sistema educativo por el Ministerio de Educación. Se ha dado cumplimiento con los Estándares de Calidad y Calidez también en las tareas realizadas.

6 DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022

- ✓ Cumplir a las disposiciones emitidas por el COE Nacional y Cantonal por el estado de excepción ante la crisis sanitaria del COVID-19, esto es realizando teletrabajo y trabajo presencial de conformidad con las disposiciones del Ministerio de Educación y demás autoridades.
- ✓ Esta Dirección Distrital continuará apoyando, evaluando los procesos realizados por las instituciones educativa enmarcados a brindar una Educación de Calidad y Calidez, así como también los servicios ofrecidos por el Ministerio de Educación.
- ✓ Acompañamiento en los procesos a la autoridades de los planteles de todos los sostenimientos con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas que se plantean en cada uno de ellos.
- ✓ Continuar con el Proceso de capacitaciones dirigida a la Comunidad Educativa en general, de esa manera ahondar más temas referentes a la Reducción de Riesgos, en especial Socializar el Plan Nacional de Respuesta ante Emergencias, Desastres y Catástrofes en el Sector Educativo.
- ✓ Continuar con los mantenimientos (preventivos y correctivos) en las diferentes instituciones que pertenecen a este distrito con el objetivo de seguir beneficiando a la comunidad educativa de la Dirección Distrital 09D03 Educación .

- ✓ Seguir beneficiando a la comunidad educativa, por lo que se propone a las Unidades Distritales apoyar con la continuidad del buen servicio en el sistema educativo, a fin de lograr la excelencia en la educación.
- ✓ Disminuir el tiempo de espera del usuario en el ingreso de trámites en ventanilla y on-line, para así optimizar el tiempo de respuesta a cada trámite.
- ✓ Brindar al usuario la información necesaria para despejar inquietudes y así direccionarlos correctamente con el fin de que su trámite sea atendido en forma rápida y así evitar que el usuario se movilice innecesariamente.
- ✓ Titular aproximadamente 3000 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del Distrito 09D03.
- ✓ Incremento del Ancho de Banda de los emblemáticos Guayaquil y Vicente Rocafuerte
- ✓ Mantenimiento y reconfiguración de las redes de los Emblemáticos Vicente Rocafuerte y Guayaquil.
- ✓ Dotar de nuevos equipos a las Unidades Educativas que sufrieron robos
- ✓ Dotar de nuevos equipos a instituciones educativas que ofertan Educación Básica y carecen de equipos de cómputo.
- ✓ Mantenimiento de las impresoras de Unidades Educativas.
- ✓ Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones educativas fiscales, a través de la implementación de recursos en las Instituciones Fiscales a través Autogestión de las mismas.
- ✓ Contratación de fletes y maniobras para la distribución de textos, uniformes y mobiliario hacia las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D03-Centro.
- ✓ Readecuación e instalación de aires acondicionados en todas las bodegas de alimentación escolar para que las raciones alimenticias se conserven frescas y puedan ser repartidas a toda la comunidad educativa.
- ✓ Cambio de todo el mobiliario en mal estado que se encuentran en todas las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D03-Centro.
- ✓ Resolver al 100% los casos ingresados en tiempos mínimos a fin de incrementar la satisfacción del usuario y disminuir las quejas ciudadanas.
- ✓ Continuar con la entregado de suministros de limpieza y materiales de oficina a las instituciones educativas, mediante acta entrega recepción. Así mismo proveer de suministros de oficina e insumos de limpieza a los funcionarios.
- ✓ Seguir realizado contrataciones de seguros, pagos de servicios de básicos, materiales de oficina, materiales de aseo y limpieza.

- ✓ Actualizar actas de entrega de los bienes que se encuentran en el edificio de la Dirección distrital, a cargo de los funcionarios para sus actividades diarias.
- ✓ Remitir los informes técnicos al nivel zonal, a fin de que se emitan las Resoluciones de Renovación, Ampliación, Creación y cambio de denominación.
- ✓ Actualizaciones del Archivo Maestro de Instituciones al 100%
- ✓ Distributivos Docentes de las IE actualizados para obtener plantilla optima.
- ✓ Gestionar el proceso para cubrir necesidades de los “Docentes Estrictamente Necesarios” en las IE pertenecientes a Esta Dirección distrital
- ✓ Oferta educativa optima
- ✓ Levantamiento de información del Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Inversiones (PAI)

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lic. Rosalba Cantos Sánchez Analista Distrital de Planificación 2		10 de Febrero del 2022
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
MSc. Nelson Loor Director Distrital 09D03		10 de Febrero del 2022